GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC
Despacho

el Tolima nos une

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Una vez presentado el Proyecto denominado, ***"Fortalecimiento procesos organizacionales, operativos y capacitación de las juntas de acción comunal en el departamento del Tolima"***, al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento (BPPID), por parte de (la) *Secretaría del interior*, con los criterios establecidos en los artículos 13, 15 y 17 del decreto departamental, 0262 del 23 de febrero de 2021, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el **Concepto Control de viabilidad**, según lo estipulado en los Artículos 18 y 19 del citado decreto, Manual de Operaciones para el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima - BPPID

El Proyecto ***"Fortalecimiento procesos organizacionales, operativos y capacitación de las juntas de acción comunal en el departamento del Tolima"***, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por el (la) *Secretaría del interior*, se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "*El Tolima nos une 2020-2023*",
- **Pilar:** *"Gobernabilidad"*.
- **Política:** *"Tolima, gobierno de paz, unidad y reconciliación"*.
- **Programa:** *Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente"*.

Con las siguientes metas de producto:

META PRODUCTO	
CÓDIGO META	***DESCRIPCIÓN DE LA META***
GP1MP16	*Proyecto de fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal y/u Organizaciones Sociales mediante dotación de herramientas tecnológicas, servicios orientados a la virtualidad y elementos de apoyo a la gestión comunitaria*
GP1MP17	*Servicio de Inspección, Vigilancia y Control para organizaciones sociales y comunales implementado*
GP1MP18	*Diseño e implementación de una política pública de participación ciudadana en el Departamento del Tolima con énfasis en uso de tecnologías de información y comunicación*

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC
Despacho

el Tolima nos une

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2023** asciende a*: Mil setecientos treinta y tres millones setecientos treinta y un mil sesenta pesos ($1.733.731.060 COP).*

Que se radicó con en número interno ***4368*** y registró con el código **SSEPI** número ***2020-73000-074***; conforme a lo anterior el Proyecto se ***ACTUALIZA,*** de acuerdo con la solicitud de (la) *Secretaría del interior*, para ejecución del presupuesto de la **vigencia 2023,** conforme con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de verificación, con fecha *21/04/2023*, revisada por el profesional en *Ingeniería Industrial, Daniel Andrés Góngora Urueña, con MP. 161239-0591625 TLM,* adjunta a este documento.

Que se viabiliza técnicamente con el código **BPIN** número *2020004730033.*

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría del interior.*

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca "*Fortalecer procesos de organizaciones comunales en lo organizacional, operativos, administrativo y capacitación de las juntas de acción comunal del departamento del Tolima*".

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 21 de abril del 2023

JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON
Secretario de Planeación y TIC (E)